

ABC DE LAS ARTES



Marina de Julio Pérez Torres (Exposición de la Asociación Española de Pintores y Escultores, en el Retiro).

CRITICA DE EXPOSICIONES

por A. M. Campoy

La Exposición de la Asociación Española de Pintores y Escultores, en el Retiro

OLIVARES, EDUARDO SANZ, CHICANO Y ORTEGA

SE trata, sin duda, de una muestra representativa de gran parte del arte español contemporáneo, ciertamente no de todo, como ocurre también en los Concursos Nacionales. Al suprimirse la Exposición Nacional quedó sin posibilidades la muestra representativa de la totalidad de las tendencias del arte español, y en esto precisamente residía la insustituible oportunidad de la Nacional: en su representatividad, pues en ella cabían todas las tendencias, las más conservadoras y las de vanguardia, con el amplísimo centro de la pintura y la escultura no militante en los extremos. Se suprimió la Nacional y no se sustituyó, pues las exposiciones que después ocuparon su puesto tuvieron un marcado carácter querido vanguardista y experimental, incompleto, por tanto, respecto a la suma de las manifestaciones artísticas españolas. Ocurrió, de alguna manera, lo que en otros terrenos: que se escamoteó la verdadera representatividad.

Es aconsejable ahora recordar

esto pensando en la obligada restauración de la Exposición Nacional de Bellas Artes, cuya historia, pese a todo —y este todo alude principalmente a la ignorancia o interpretación tendenciosa que hubo respecto a la Nacional—, es la historia del arte español del último siglo. En efecto: desde 1856 hasta los años sesenta, los hombres más significativos del arte español —con poquísimas excepciones— figuran en las nóminas de la Nacional, y su historia es, cabalmente, la del arte español contemporáneo, de Rosales a Barjola, pasando por Solana, Vázquez Díaz y Pancho Cossío (que obtuvo la Medalla de Honor en 1962), y un larguísimo etcétera que comprende a la mayoría de los artistas españoles.

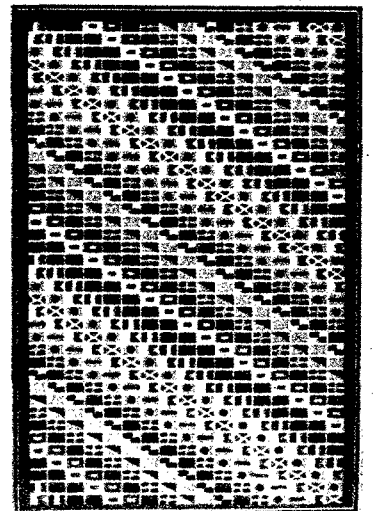
Nunca supe por qué se suprimió la Nacional, pues así fue aunque eufemísticamente se hablara de «modificación». En ella cabía todo, y sólo a partir de la interrupción pudo señalarse un decidido concepto vanguardista (también eufemísticamente llama-



Pintura de Alfonso Olivares (Sala de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural)

do «contemporáneo», como si no lo fueran Palencia y Tapiés, Pablo Serrano y Chillida, Alvaro Delgado y Sempere, Pedro Bueno y Viola), provocándose la escisión. El crítico del año 2076 dirá qué pasó con esas clasificaciones. Los de hoy decimos que el Estado no puede «dirigir» el arte, que éste debe proyectarse de acuerdo con el espíritu de la sociedad toda, y ya se sabe que la ausencia de criterios democráticos igualmente se da en las retaguardias y en las vanguardias dirigentistas. Convóquese de nuevo la Nacional y tengan cabida en ella todas las tendencias, sin más aduana que la de un criterio selectivo imparcial. Cierta que el viejo reglamento habrá de revisarse, adaptándolo a la realidad de 1976, pero no mucho más.

Mientras tanto, las vanguardias tienen sus oportunidades nacionales e internacionales (ambas protegidas oficialmente), el centro anda retraído y los que llamaríamos grupos tradicionales (decir conservadores no ilustraría mucho, pues el conservadurismo, paradójicamente, anquilosó ya las que ayer, ¡ay!, eran



«Te espero, querida mía», obra de Eduardo Sanz

vanguardias) se refugiaron en los Salones de Otoño y, hoy, en la Exposición de Bellas Artes que se celebra en el Palacio de Cristal del Retiro, ambas organizadas por la Asociación Española de Pintores y Escultores, con escasos medios propios y parqu-